



Municipalidad de Neuquén
Secretaría de Economía y Hacienda

RESOLUCIÓN **N° 682**
NEUQUEN, 28 SEP 2015

VISTO:

El Expediente OE N° 5410-M/15 de la Secretaría de Coordinación, y la nota s/n° de fecha 15 de septiembre de 2015, y;

CONSIDERANDO:

Que por la mencionada nota obrante a fs. 1, la Secretaría de Coordinación, solicita el pago de la factura tipo C n° 0001-00000243 por \$ 11.900.- (Pesos Once Mil Novecientos) de la firma **Antonio Rasjido Servicio de Transporte**, correspondiente al servicio de alquiler de un vehículo Ford Ranger doble cabina, dominio NXD 515, en el período comprendido entre el 16/07 y 19/08/2015, prestando servicios en la Dirección Municipal de Control de Gestión, destinada a la detección de basurales clandestinos, organización y control de limpiezas barriales, control y limpieza de canales, dentro del ejido de la Ciudad;

Que dicho servicio es indispensable para el Área, atento a que se reciben varias denuncias diarias, llevándose a cabo el relevamiento, control y limpieza correspondiente;

Que la factura cuenta con la debida conformidad del Secretario de Coordinación y constancia de pago del Impuesto a los Sellos;

Que por Pase n° 1060/15, la Dcción de Formulación y Gestión Presupuestaria de la Dirección General de Administración Financiera, informa que se cuenta con crédito presupuestario, mediante preventivo n° 4278;

Que el mencionado gasto se encuadra dentro de las excepciones previstas en el Art. 3°) inciso 2 punto c) de la Ordenanza N° 7838;

Que debe dictarse la norma legal respectiva;

Por ello:

**LOS SECRETARIOS DE ECONOMIA Y HACIENDA
Y COORDINACION
DE LA MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN**

RESUELVEN:

Artículo 1º) AUTORIZAR a la Dirección de Tesorería, previa intervención de la Contaduría Municipal a liquidar y pagar la factura tipo C n° 0001-00000243 por \$ 11.900.- (PESOS ONCE MIL NOVECIENTOS) de la firma **Antonio Rasjido**
ES COPIA FDO: ARTAZA - BERMUDEZ


GERARDO ERNESTO METZGER
Subsecretario de Hacienda
Secretaría de Economía y Hacienda
Municipalidad de Neuquén



Nº 0682/15

Municipalidad de Neuquén
Secretaría de Economía y Hacienda

Servicio de Transporte, correspondiente al servicio de alquiler de un vehículo Ford Ranger doble cabina, dominio NXD 515, en el período comprendido entre el 16/07 y 19/08/2015, prestando servicios en la Dirección Municipal de Control de Gestión, con cargo a la partida presupuestaria correspondiente.-

Artículo 2º) REGÍSTRESE, cúmplase de conformidad, dése al D.M. y B.M. y _____ oportunamente ARCHÍVESE.-

es

ES COPIA

FDO: ARTAZA - BERMUDEZ


DR. RODOLFO ERNESTO METZGER
Subsecretario de Hacienda
Secretaría de Economía y Hacienda
Municipalidad de Neuquén

Publicación Boletín Oficial Municipal
Edición N° 2047
Fecha 09 / 10 / 2015